

anuales, retirándolos del domicilio social o solicitando su envío gratuito.

Pamplona, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Beunza Domeño.—17.529.

INBARSAVE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 17 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Reelección, o en su caso, nombramiento de cargos.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.802.

INDUSTRIAL SALVA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el 25 de abril de 2002, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el propio domicilio social, el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2001 y la censura de la gestión social, tanto individuales como consolidadas.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Ratificación de nombramientos de Administradores realizados por cooptación y, en su caso, nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Reelección de Auditores para las cuentas individuales.

Quinto.—Modificación de los artículos 17 y 29 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cambio de denominación social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas de acuerdo con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener gratuitamente y de forma inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y del cambio de denominación social.

Lezo, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.794.

INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Sombrereras Españolas, Sociedad Anónima» (ISESA), para la celebración, en el domicilio social, sito en la calle Castellar, número 61, de Sevilla, a la Junta general ordinaria de accionistas, el próximo 6 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas del día siguiente, 7 de junio, en segunda convocatoria, para que, previa formación de la lista de asistentes, se trate del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo.

Tercero.—Ratificación del contrato de compraventa formalizado sobre parcelas en polígono industrial.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, y/o pedir la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales y demás documentos correspondientes al ejercicio 2001.

Sevilla, 30 de abril de 2002.—El Secretario, Julio Sánchez-Nieva Navas.—17.569.

INMOBILIARIA EUROTEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social, en el Eurotel Golf Punta Rotja, Son Servera (Mallorca) el día 29 de junio de 2002 a las once horas, en primera convocatoria, y la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001. Aplicación de resultados y distribución de dividendos.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, o alternativamente, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que figuran inscritos en el libro de registros de acciones nominativas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta. Las cuentas anuales, informe de gestión y documentos sometidos a la aprobación de la Junta están a disposición de los señores accionistas que podrán solicitar gratuitamente su envío, igualmente está a disposición de los accionistas la auditoría del ejercicio 2001.

Son Servera (Mallorca), 2 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.678.

INMOBILIARIA PI I MARAGALL, S. L. (Antes S. A.)

A efectos de lo preceptuado en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general y extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el 16 de abril de 2002, ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 15.776,5677 euros, mediante la condonación de los dividendos pasivos, dejándolo establecido en la cantidad de 44.324,64 euros, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y ha acordado proceder, asimismo, por unanimidad, a transformarla de anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Barcelona, 23 de abril de 2002.—El Administrador único, Carlos García Parra.—18.156.

INMOBILIARIA Y EDIFICACIONES VENLOSAS, S. L.

Edicto

Doña M. Carmen González Heras, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 21 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan bajo número 184/2002-2.ª actuaciones de Jurisdicción voluntaria-comercio a instancia de don Carlos Bertrán Elizalde, representado por la Procuradora doña Carmina Torres Codina en los que en resolución dictada el día de la fecha se ha acordado convocar judicialmente Junta general extraordinaria de la entidad «Inmobiliaria y Edificaciones Venlosas, Sociedad Limitada» con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de cargos de dicha sociedad, si los hubiere.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador de la sociedad.

Cuarto.—Para el supuesto de no acordarse la disolución y liquidación de la sociedad se propone:

a) La modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales, consistente en el cambio de régimen del Órgano de Administración.

b) Nombramiento de un Administrador único.

Quinto.—Acta de la Junta.

Dicha Junta, se celebrará en el domicilio social sito en la calle Santa Amelia, número 45, 1.º 1.ª, de esta ciudad el próximo día 27 de junio de 2002, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Carlos Bertrán Elizalde, actuando como Secretaria doña Roser Bertrand Mateu. Asimismo, levantará acta el Notario que el instante designe.

Y para que sirva de notificación y citación en forma a los socios de dicha entidad libro el presente en Barcelona, 17 de abril de 2002.—La Secretaria Judicial.—18.100.

INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Llanera, hotel restaurante «La Campana», carretera AS 18, kilómetro 11, el día 7 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente